

GSH S.A.

ACTA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GSH S.A."

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía GSH S.A., ubicadas en la calle Italia N 30-56 y Av. Eloy Alfaro, siendo las 11h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de las siguientes personas: el Sr. Christian Alfonso Herrera Morales en representación del Sr. Alejandro Fortunato Garigiola, conforme a la carta poder que se acompaña al expediente de la presente Junta propietario de mil doscientas (1.200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y la Srta. Erika Gissela Herrera Morales, en representación del Sr. Carlos Alfredo Maffeo, conforme a la carta poder que se acompaña al expediente de la presente Junta, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Asiste también el Sr. Washington Francisco Meza Morales en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, se acuerda unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía el Sr. Christian Alfonso Herrera Morales en calidad de presidente ad-hoc, y el Sr. Washington Francisco Meza Morales tendrá la función de secretario.

La junta se reúne con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia y del Comisario**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018**
- 3. Conocimiento y Aprobación del destino de utilidades**

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos del orden del día:

1. Se pone en consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la empresa; el mismo que, puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, así como las gestiones realizadas y los resultados obtenidos.

Por otro lado, se da lectura al informe del Comisario donde se puede observar que, a opinión del mismo, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la empresa

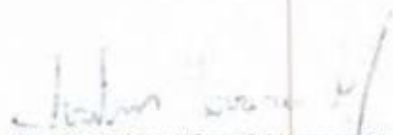
GSH S.A.

La junta al conocer los informes antes señalados decide aprobar ambos por unanimidad.

2. El Gerente General presenta los Estados Financieros del año 2018, los cuales luego de ser analizados son aprobados por los presentes por unanimidad.

3.- Del monto de las utilidades obtenidas, los accionistas aprueban no mandar valor alguno a que se destine a reserva legal, en razón de que ya han cumplido con la exigencia legal y que el valor de 3.866,41 USD se lo destine a la cuenta de patrimonio denominada "Ganancias Acumuladas Años Anteriores"

Siendo las 11H30, se redacta el Acta de la Sesión, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los presentes.



Sr. Christian Alfonsó Herrera Morales
en representación del
accionista Sr. Alejandro Fortunato Garigola
Presidente Ad-hoc de la Junta



Srta. Erika Gissela Herrera Morales
En representación del Accionista
Sr. Carlos Alfredo Maffeo



Sr. Washington Francisco Meza Morales
Gerente General
Secretario de la Junta